

REPUBLICA DE COLOMBIA  
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION  
DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO CALI

C E R T I F I C A :

NOMBRE:

JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA URBANIZACION LA FLORA

CLASE DE PERSONA JURIDICA:

JUNTA DE ACCION COMUNAL

DOMICILIO: CALI VALLE

DIRECCION NOTIFICACION JUDICIAL: AV. 3 E N No. 55 111

CIUDAD: CALI

C E R T I F I C A :

CONSTITUCION: POR ESCRITURA NRO. 6539 DEL 31 DE  
DICIEMBRE- DE 1998, NOTARIA NOVENA DE CALI  
INSCRITA EN LA CAMARA DE COMERCIO EL 17 DE FEBRERO DE 1999,  
BAJO EL NRO.02563 DEL LIBRO I, SE CONSTITUYO:  
LA JUNTA DE ACCION COMUNAL-----  
DENOMINADA:  
JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA URBANIZACION LA FLORA

C E R T I F I C A :

VIGENCIA: TERMINO INDEFINIDO

C E R T I F I C A :

OBJETIVOS: LAS FINALIDADES DE LA JUNTA SON: A) ESTUDIAR Y  
ANALIZAR LAS NECESIDADES, INTERESES E INQUIETUDES DE LA  
COMUNIDAD, COMPROMETIENDOLA EN LA BUSQUEDA DE SOLUCIONES. B)  
ESTABLECER LOS PROCEDIMIENTOS QUE PERMITAN FOMENTAR EL  
DESARROLLO DE LIDERAZGO DE LA COMUNIDAD. C) LOGRAR QUE LA  
COMUNIDAD ESTE PERMANENTEMENTE INFORMADA SOBRE EL DESARROLLO DE  
LOS HECHOS, PROGRAMAS, POLITICAS Y SERVICIOS DEL ESTADO Y DE LAS  
ENTIDADES QUE INCIDEN EN SU BIENESTAR Y DESARROLLO. D)  
CAPACITAR A LA COMUNIDAD PARA QUE PARTICIPE EN EL EJERCICIO DE

3

LOS DERECHOS Y DEBERES CIUDADANOS. E) FOMENTAR Y PARTICIPAR COMO FUNDADOR O SOCIA DE LAS EMPRESAS DE ECONOMIA SOLIDARIA Y DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS E IMPULSAR Y EJECUTAR PROGRAMAS QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INTEGRAL. F) LOGRAR QUE LAS ORGANIZACIONES COMUNALES SE HAGAN REPRESENTAR POR SUS LIDERES EN LAS CORPORACIONES PUBLICAS EN LAS CUALES SE TOMEN DECISIONES QUE REPERCUTAN EN LA VIDA SOCIAL Y ECONOMICA DE LA COMUNIDAD. G) PROCURAR OBTENER DE LAS ENTIDADES OFICIALES LA CELEBRACION CON ELLAS DE LOS CONTRATOS PREVISTOS EN LA LEY. H) BUSCAR LA ARMONIA EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES DENTRO DE LA COMUNIDAD PARA LOGRAR EL AMBIENTE NECESARIO QUE FACILITE SU NORMAL DESARROLLO. I) ESTABLECER PLANES Y PROGRAMAS RELACIONADOS CON LAS NECESIDADES, INTERESES Y POSIBILIDADES DE LA COMUNIDAD. J) CONTRIBUIR A LA ECONOMIA DE LA COMUNIDAD, VIGILANDO QUE LOS ARTICULOS OFRECIDOS AL PUBLICO NO EXCEDAN LOS PRECIOS OFICIALES Y QUE LA CALIDAD Y PESOS SE AJUSTEN A LOS PARAMETROS DE LAS REGULACIONES VIGENTES, DENUNCIANDO ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES A AQUELLOS QUE LAS INFRINJAN; Y K) VELAR POR LA INTEGRIDAD Y BIENES DE TODOS LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD, HACIENDO CONOCER A LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS Y JUDICIALES LAS CONDUCTAS VIOLATORIAS DE LA LEY O LAS QUE HAGAN PRESUMIR LA COMISION DE HECHOS DELICTIVOS O CONTRAVENCIONALES.

#### C E R T I F I C A :

ORGANOS DE ADMINISTRACION: A) LA ASAMBLEA. B) LA DIRECTIVA. C) LA FISCALIA. D) LOS COMITES DE TRABAJO. E) LOS COMITES EMPRESARIALES Y F) EL COMITE CONCILIADOR.

ATRIBUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL; ENTRE OTRAS: A) DECRETAR LA CONSTITUCION O DISOLUCION DE LA JUNTA. B) ADOPTAR Y REFORMAR LOS ESTATUTOS LOS CUALES SOLAMENTE ENTRAPAN A REGIR CUANDO SEAN REGISTRADOS EN LA CAMARA DE COMERCIO. D) DETERMINAR Y AUTORIZAR LA ORDENACION DE GASTOS Y LA CELEBRACION DE CONTRATOS A CARGO DE LOS ORGANOS Y DIGNATARIOS DE LA JUNTA QUE ADELANTE SE RELACIONAN CUANDO SOBREPASEN LAS SIGUIENTES CUANTIAS EN SALARIO MINIMO LEGALES MENSUALES VIGENTES A LA FECHA DE LA INVERSION. I) ELEGIR LOS SIGUIENTES DIGNATARIOS: PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE, TESORERO, SECRETARIO, FISCAL, DELEGADO, TRES CONCILIADORES, Y FISCAL SUPLENTE. K) AUTORIZAR A LA DIRECTIVA PARA LA CELEBRACION DE ACTOS DE DISPOSICIONES SOBRE BIENES MUEBLES O INMUEBLES PROPIOS DE LA JUNTA QUE NO IMPLIQUEN LA VENTA O CESION DEL DERECHO O QUE SOBREPASEN EL TERMINO DE UN AÑO EN EL CASO DE ARRENDAMIENTO, COMODATO, O USUFRUCTO, Y QUE ADEMAS NO EXCEDAN LAS CUANTIAS FIJADAS EN EL LITERAL D) DE ESTE ARTICULO.

FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA; ENTRE OTRAS: F) ORDENAR GASTOS Y CELEBRAR CONTRATOS HASTA POR LAS SUMAS FIJADAS EN EL ARTICULO 12 LITERAL D NUMERAL 2 DE ESTOS ESTATUTOS.

FUNCIONES DEL PRESIDENTE: A) EJERCER LA REPRESENTACION LEGAL DE

LA JUNTA Y COMO TAL SUSCRIBIRA LOS ACTOS Y CONTRATOS EN REPRESENTACION DE LA MISMA. B)...., C)...., D)...., E)...., F)...., G) SUSCRIBIR JUNTO CON EL TESORERO Y FISCAL, LOS CHEQUES Y DEMAS ORDENES DE PAGO QUE HAYAN SIDO PREVIAMENTE APROBADOS POR EL DIGNATARIO U ORGANO COMPETENTE. H) SER ORDENADOR DE GASTOS HASTA 5 SALARIOS MINIMOS, Y SUSCRIBIR CONTRATO: MANDATO.

FUNCIONES DEL VICEPRESIDENTE: A) REEMPLAZAR AL PRESIDENTE EN SUS AUSENCIAS TEMPORALES DEFINITIVAS.

C E R T I F I C A :

NOMBRAMIENTOS:

DOCUMENTO: Escritura Publica NRO: 6539

FECHA:1998/12/31

ORIGEN:

NOTARIA NOVENA DE CALI

FECHA INSCRIPCION: 1999/02/17 NRO. 02563 LIBRO: 01

FUERON NOMBRADOS:

CLARA LUZ ROLDAN GONZALEZ

C.C. 51,649,242

REPRESENTANTE LEGAL-PRESIDENTE

C E R T I F I C A :

DOCUMENTO: Escritura Publica NRO: 6539

FECHA:1998/12/31

ORIGEN:

NOTARIA NOVENA DE CALI

FECHA INSCRIPCION: 1999/02/17 NRO. 02563 LIBRO: 01

FUERON NOMBRADOS:

JUNTA DIRECTIVA Y DIGNATARIOS

PRINCIPALES

SUPLENTES

PRESIDENTE: CLARA LUZ ROLDAN  
GONZALEZ

C.C. 51,649,242

VICEPRESIDENTE: FANNY

CONTRERAS VASQUEZ

C.C. 38,944,197

SECRETARIA: CLARA INES POSADA

*20*

C.C. 41,452,875

TESORERA: ELSY ORTIZ ESCOBAR  
C.C. 31,233,603

C E R T I F I C A :

EL PATRIMONIO: EL PATRIMONIO DE LA JUNTA ESTA CONSTITUIDO POR TODOS LOS BIENES QUE INGRESEN POR CONCEPTO DE CONTRIBUCIONES, AUXILIOS, APORTES, DONACIONES Y LOS QUE PROVENGAN DE CUALQUIER ACTIVIDAD Y OPERACION QUE EFECTUE. EL PATRIMONIO DE LA JUNTA PERTENECE A NINGUNO DE SUS AFILIADOS.

C E R T I F I C A :

QUE NO FIGURAN INSCRIPCIONES POSTERIORES A LA FECHA DEL PRESENTE CERTIFICADO, QUE MODIFIQUEN TOTAL O PARCIALMENTE SU CONTENIDO.

EN CONSTANCIA EXPIDO EL PRESENTE EN CA... A LOS 18  
DIAS DEL MES DE FEBRERO DE 1,999 HORA: 14:17:13:07

EL SECRETARIO.

*Rafael Caracho H*

RE... DE  
ENTID...  
SIN...  
LUCRO

CAMARA DE COMERCIO  
DE...